

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1953

Meses de Abril y Mayo de 1953

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 7 marzo de 1953

SECCIÓN CAPÍTULO 10 ARTÍCULO 32 AGRUPACIÓN 110 CONCEPTO 10

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de <u>dist. personal</u> <u>remio, auxiliar</u> según documento núm. <u>1</u>	<u>4.300.00</u>	<u>168.00</u>	<u>4.132.00</u>
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	<u>4.300.00</u>	<u>168.00</u>	<u>4.132.00</u>
LIQUIDACIÓN			
CARGO			
Libramiento núm. <u>168</u> realizado en <u>21</u> de <u>mayo</u> de <u>1953</u>			<u>4.300.00</u>
TOTAL CARGO			<u>4.300.00</u>
DATA			
Importe íntegro de esta cuenta			<u>4.300.00</u>

Palma de Mallorca 2 de junio de 1953

Habilitado

Pamajonís

Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

Hay un sello en seco con el Aguila Imperial.- Ministerio de Agricultura.- Direccion General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Con fecha 4 de marzo 1953. previo Intervencion del gastos por la Intervencion General del Estado, han sido aprobados los créditos, cuyas cuantías y partidas del Presupuesto de este Departamento a que deben cargarse, se expresan a continuación.- " Para dietas del personal tecnico y Auxiliar.- 14.600 Ptas, para el SEGUNDO trimestre pesetas 4.300, con cargo al Capitulo 1º, Artº 3º, Grupo 4º, Concepto 1º, en su consecuencia, el Señor Ministro se ha servido disponer que se expediran los oportunos mandamientos de pagos a " J U T I F I C A R " por las expresadas cantidades a nombre de los Habilitados de los Servicios, debiendo rendirse las cuentas correspondientes en el plazo y forma reglamentaria.- Lo que de orden del Señor Ministro, participo a V. S. para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V. S. muchos años. - Madrid 7 de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.- El Director General.- firma ilegible.- Rubricado.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares.- Palma de Mallorca.

ESCOPIA
El Ingeniero Jefe

Francisco de Paula

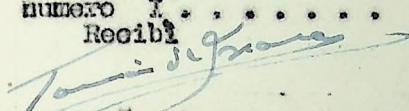
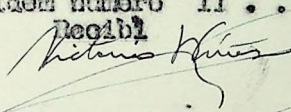
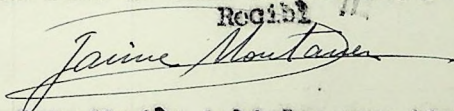
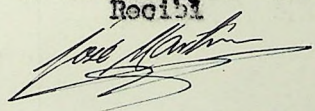
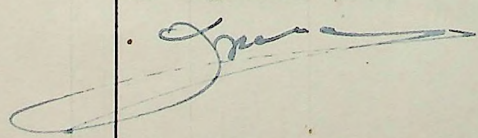
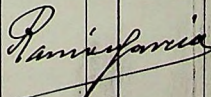
DECRETOS DEL PERSONAL FACULTATIVO Y AUXILIAR

Distrito Forestal de Baleares

Mes de abril y mayo de 1953

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

R/G/R.

CLASES		NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas Cts.	IMPUESTO DE UTILIDADES — Pesetas Cts.	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas Cts.
Ingº Jefe	Don Tomas de Epalza y Lopez de Larena por lo que expresa en su adjunto Cer- tificacion numero I Recibi 		1.500-	"	1.500 -
Ingº 2º	Don Victorino Nuñez del Cura; por idem de idem idem idem numero II Recibi 		1.425-	85,50	1.33950
Ayudante 2º	Don Jaime Montaner Moana; por idem idem idem de idem numero III Recibi 		750 -	45 -	795,00
Idem Idem	Don Jose Martin Ambiola; por idem de idem idem de idem numero IV. Recibi 		625 -	37,50	587,50
Totales			4.300 -	168,00	4.132,00
Importa esta nómina la cantidad íntegra de CUATROMIL TRESCIENTAS pesetas de las que deducidas CINCO SESSENTA y OCHO pesetas por el impuesto sobre Utilidades, quedan líquidas a percibir CUATROMIL CIENTO TREINTA y DOS pesetas.					
El Ingº Jefe 			Palma de Mallorca 30 mayo de 1.953 El Habilitado 		
Suma y sigue.					



L/A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.I. que el Ingeniero Jefe que suscribe, durante el SEGUNDO TRIMESTRE del actual año, practicó los servicios de campo siguientes:

Día 7 de ABRIL, Palma-Selva, donde se inspeccionan los montes núms. 4-A y 2-A. Se pernocta.- Los días 8, 9, y 10 el mismo servicio regresando a Palma el día 10.

El día 13, Palma - Manut, inspeccionando el Vivero Provincial, Carretera y otras construcciones de la Dirección Gral. Se pernocta en Manut.- Los días 14, 15 y 16 se realiza el mismo servicio regresando a Palma el día 16.

El día 27, Palma - Buñola, donde se inspecciona el monte nº 5. Se pernocta en Buñola. Día 28 el mismo servicio y regreso a Palma.

El día 5 del mes de MAYO, Palma-Alcudia, en donde se pernocta.- El día 6 se inspecciona el monte nº 3-A, se pernocta en Alcudia.- El día 7 se realiza el mismo servicio.- El día 8 se inspecciona el monte 1ª Victoria, zona de Cabo Pinar. Se pernocta. El día 9 el mismo servicio y regreso a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949 y Orden de V.I., comunico a V.I. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1.953.

EL INGENIERO JEFE

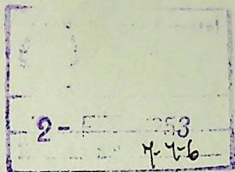
Ilmo. Sr. Inspector General, de la 4ª Región de Montes.

VALENCIA.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL



Con esta fecha se dice al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esa provincia, lo siguiente:

"El Exmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 25 de enero del corriente año, se ha servido aprobar la distribución de fondos para material ordinario de oficina, no inventariable, de los Servicios provinciales dependientes de esta Dirección General, y ha dispuesto que por esa Delegación de Hacienda sea expedido mensualmente el oportuno libramiento "en firme" a nombre del Habilitado de 1. Distrito Forestal de Baleares por un importe de 844 pesetas, con un total anual de 10.092 pesetas, con cargo al Capítulo 2.º, Artículo 1.º, Grupo 4.º, Concepto 4.º del vigente Presupuesto de Gastos de la Sección 11.ª."

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, a 28 de enero de 1953

EL DIRECTOR GENERAL,

P. A.

Sr. Ingeniero Jefe de 1. Distrito Forestal de Baleares
Islandia de Mallorca

L/A.

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-VII-1.949, he dispuesto pase Vd. a efectuar los servicios de campo siguientes:

MES DE ABRIL.

El día 20 saldrá hacia Sóller-Fornalutx, donde inspeccionará el monte La Bassa; pernoctará en Fornalutx.- El día 22, ídem. ídem.- El día 22, ídem. ídem. El día 23 en Fornalutx, inspeccionará Los Torrentes, pernoctará.- El día 24, realizará el mismo servicio, e inspeccionará la zona torrencial de Biniraretx.- El día 25, realizará el mismo servicio y regresará a Palma.-

El día 29, saldrá hacia Lloret, donde se inspeccionará el monte número 4, Comuna de Llorito; pernoctará.- El día 30, regresará a Palma, después de haber realizado el mismo servicio del día anterior.

MES DE MAYO.

El día 18, se trasladará a Selva, donde inspeccionará los montes núms. 1-A y 2-A; pernoctará.- Los días, 19, 20 y 21, realizará el mismo servicio del día anterior, continuándose el día 21 el viaje hacia Manut.- El día 22, inspeccionará los montes números 1 y 2.- Pernoctará en Manut.- El día 23, el mismo servicio del día anterior, y regresará a Palma.-

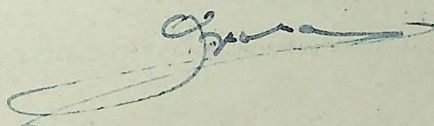
El día 26, se trasladará a Buñola, pernoctará.- El día 27, 28 y 29, inspeccionará el monte "La Comuna de Buñola"; pernoctará.- El día 30 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 10 de abril de 1.953

EL INGENIERO JEFE



SEÑOR DON VICTORINO NUÑEZ DEL CURA.

Ingeniero de Sección del Distrito Forestal de Baleares.

2



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

DECLARACION JURADA

)))

El Ingeniero que suscribe, declara que el día 20 del mes de abril, salió hacia Soller - Fornalutx, donde se inspecciona el monte "La Bassa"; se pernoctó en Fornalutx.-Día 21 y 22 realizó el mismo servicio del día anterior.- Día 23, en Fornalutx, inspeccionó los Torrentes y se pernoctó en Fornalutx.- Día 24, realizó el mismo servicio de los días anteriores y la zona torrencial de Biniraitx.- Día 25, se realiza el mismo servicio del día anterior y se regresa a Palma.

El día 29 salió hacia Lloret de Vista Alegre, donde se inspeccionó el monte número 4 "Comuna de Ilorito"; se pernocta en este pueblo. Día 30, regreso a Palma, después de efectuar el mismo servicio del día anterior.

El día 18 de MAYO, se traslada a Selva, donde inspeccionó los montes números 1-A y 2-A, pernoctando en Selva. Día 19, 20 y 21; se realizó el mismo servicio del día anterior. Día 22, Se continua el viaje al monte "Manut" de Escorca, donde se pernocta. Día 23; Se realiza el mismo servicio del día anterior y se regresa a Pal, a.

El día 26, se traslada a Buñola, donde se pernocta. Día 27, 28 y 29, inspecciono el monte de este pueblo "La Comuna de Buñola" y se pernocta.- Día 30, Regreso a Palma.

Lo que en cumplimiento de la orden de V. S. de fecha UNO de abril de 1.953, y Artículo 16 del Decreto -Ley de 7 de julio de 1.949, hago la presente declaracion Jurada en Palma de Mallorca a treinta de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

El Ingeniero

Sr.

Ingeniero Jefe de este Distrito forestal de Baleares

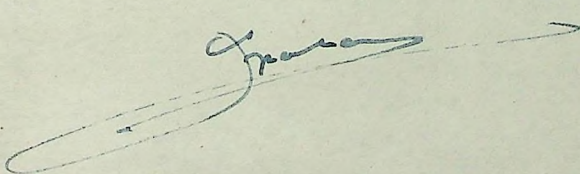
L/A.

DON TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LETRENA; INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE NAHARRIS.

C H R T I F I C O: Que de los documentos, informes, y demás datos, que se custodian en este Servicio, el Ingeniero de Montes, DON VICTORIANO NUÑEZ DEL CURA, ha realizado durante los meses de Abril y Mayo, los servicios que a continuación se detallan y que se le había encomendado.

Fecha de salida	Servicio realizado, con expresión del término municipal.	Fecha de regreso	Días invertidos
MES DE ABRIL:			
20-IV-1.953.	Viaje a Soller-Fornalutx, donde se inspecciona el monte La Bassa, los torrentes y la zona torrencial en Binissalut	25-IV-53	6
29-IV-1.953	Viaje a Llicret, donde se inspecciona el monte núm. 4	30-IV-53	2
MES DE MAYO:			
18-V-1.953	Viaje a Selva, donde se inspeccionan los montes 1-A y 2-A, continuando el viaje a Manut, donde se inspeccionan los montes 1 y 2	23-V-1953	6
26-V-1.953	Viaje a Bufola, donde se inspecciona la lla Comuna de Bufola	30-V-1.953	5
Total =			19

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente CUENTA DE DIETAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, expido la presente en Palma de Mallorca, a treinta de mayo de 1.953.



L/A.

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-VII-1.949, he dispuesto pase Vd. a efectuar los servicios de campo siguientes:

MES DE ABRIL.

El día 7, se trasladará a Selva, con el Sr. Ingeniero Jefe; inspeccionará los montes 1-A y 2-A, pernoctará en Selva.- El día 8, 9, y 10 realizará el mismo servicio del día anterior, regresando el 10 a Palma.

El día 13, salida a Manut, con el Sr. Ingeniero Jefe; inspeccionará el monte núm. 1 y 2 y Vivero Provincial, pernoctará en Manut.- Los días 14, 15 y 16 realizará el mismo servicio del día anterior y regresará a Palma.

El día 27 salida a Buñola, con el Sr. Ingeniero Jefe, inspeccionará el monte "Comuna de Buñola"; pernoctará en Buñola.- Día 28 realizará el mismo servicio del día anterior y regresará a Palma.

MES DE MAYO.

El día 5 saldrá hacia Alcudia, con el Sr. Ingeniero Jefe; pernoctará.- El día 6 realizará el mismo servicio del día anterior, o sea inspeccionará el monte nº 3-A; pernoctará en Alcudia.- El día 7, idem. idem.- El día 8, inspeccionará el monte nº 3 "La Victoria"; pernoctará en Alcudia.- El día 9 realizará el mismo servicio del día anterior y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 1 de abril 1953.

EL INGENIERO JEFE



SEÑOR DON JAIME MONTANER MEANA.

Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal de Baleares

L/A.

3

= DECLARACION JURADA =

El Ayudante que suscribe, declara que el día 7 de ABRIL del corriente año, se trasladó a Selva, con el Sr. Ingeniero Jefe, donde se inspeccionó los montes 1-A y 2-A, pernoctó en Selva.- El día 8 y 9 realizó el mismo servicio del día anterior, y regresó el día 10 a Palma.

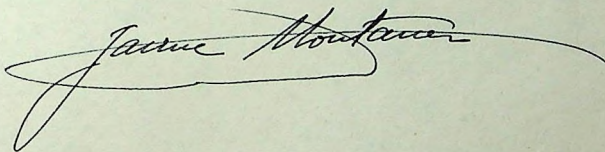
El día 13, salida a Manut, con el Sr. Ingeniero Jefe; donde se inspeccionó el monte núm. 1 y 2 y Vivero Provincial, se pernoctó en Manut.- Los días 14, 15 y 16 realizó el mismo servicio del día anterior y regresó a Palma.

El día 27, salida a Buñola, con el Sr. Ingeniero Jefe, donde se inspeccionó el monte "Comuna de Buñola"; pernoctó en Buñola.- Día 28 realizó el mismo servicio del día anterior y regresó a Palma.

El día 5 de MAYO salida a Alcudia, con el Sr. Ingeniero Jefe; pernoctó.- El día 6 inspeccionó el monte núm. 3-A; pernoctó en Alcudia.- El día 7, idem. idem.- El día 8, inspeccionó el monte nº 3 "La Victoria"; pernoctó en Alcudia.- El día 9 realizó el mismo servicio del día anterior y regresó a Palma.-

Lo que en cumplimiento a la orden de V.S. de fecha 1 de abril del año en curso, y artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, hago la presente Declaración Jurada en Palma de Mallorca a treinta de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

EL AYUDANTE DE MONTES.



SR= INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

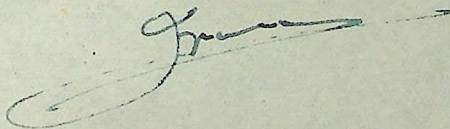
L/A.

DON TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LERENA; Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.-

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes DON JAIME MONTANER MIANA, ha realizado durante el SEGUNDO TRIMESTRE del corriente año, las siguientes salidas, para cumplimentar los servicios que se le habían encomendado.

Fecha de salida	Servicio autorizado, con expresión del término municipal.	Fecha de regreso	Días invertidos
MES DE ABRIL.			
7-IV-1953	Viaje a Selva, a las órdenes del Sr. Ingeniero Jefe, inspeccionando los montes núms. 1-A y 2-A	10-IV-53	4
13-IV-1953	Viaje a Manut, a las órdenes del Sr. Ingeniero Jefe, inspeccionando el monte 1 y 2 y Vivero Provincia	16-IV-53	4
27-IV-1953	Viaje a Buñola, a las órdenes del Sr. Ingeniero Jefe, inspeccionando el monte "Comuna de Buñola"	28-IV-53	2
MES DE MAYO.			
5-V-1.953	Viaje a Alcudia, a las órdenes del Sr. I. Jefe inspeccionando el monte núm. 3-A, y núm. 3 "La Victoria"	9-V-1953	5
Total =			15

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente CUENTA DE DIETAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, expido la presente Certificación en Palma de Mallorca, a treinta de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.





L/A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-VII-1.949, he dispuesto pase Vd. a efectuar los servicios de campo siguientes:

MES DE ABRIL.-

Los días 20, 21, 22, 23, 24 y 25 acompañará al Sr. Ingeniero de Sección en su viaje a Sóller - Fornalutx, donde se inspeccionará el monte "La Bassa", y la zona torrencial de Biniraret. El día 25 regresará a Palma.

El día 29 acompañando al Sr. Ingeniero de Sección, se trasladará a Lloret, donde inspeccionará el monte nº 4, pernoctará. El día 30 realizará el mismo servicio y regresará a Palma.

MES DE MAYO.-

El día 18, acompañando al Sr. Ingeniero de Sección, se trasladará a Selva, donde inspeccionará los montes n.ºs. 1-A y 2-A, pernoctará.- El día 19, realizará el mismo servicio del día anterior, pernoctará.- El día 20, idem. idem.- El día 21 idem. idem., y regreso a Palma.

El día 29, se trasladará de Palma a Buñola, donde inspeccionará el monte "Comuna de Buñola", acompañando al Sr. Ingeniero de Sección, regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma, 1 de abril de 1.953.

EL INGENIERO JEFE.= Tomás de Epalza.= "firmado y rubricado.= Hay un sello de la Jefatura.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

SEÑOR DON JOSE MARTÍN AMBIELA.

Ayudante de Montes de este Distrito Forestal de Baleares.

L/A.

- DECLARACION JURADA -

El Ayudante de Montes que suscribo, declara que el día 20 del mes de ABRIL, salió de Palma hacia Sóller - Fornalutx, donde inspeccionó el monte "La Bassa", y la zona torrencial de Biniraretx. Pernoctó.- Los días 21, 22, 23, 24 y 25 realizó el mismo servicio regresando a Palma, el día 25.

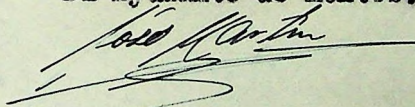
El día 29 acompañando al Sr. Ingeniero de Sección, se trasladó a Lloret, donde se inspeccionó el monte nº 4, pernoctó.- El día 30 se realizó el mismo servicio y regresó a Palma.

El día 18 del mes de MAYO, acompañando al Sr. Ingeniero de Sección, se trasladó a Selva, donde se inspeccionó los montes números 1-A y 2-A, se pernoctó.- El día 19, se realizó el mismo servicio del día anterior, se pernoctó.- El día 20, y 21 se realizó el mismo servicio, regresando a Palma, el día 21.

El día 29, se trasladó de Palma a Buñola, donde inspeccionó el monte "Comuna de Buñola", acompañando al Sr. Ingeniero de Sección, regresó a Palma.

Lo que en cumplimiento a la Orden de V.S. de fecha 1 de abril del actual, y artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, hago la presente Declaración Jurada en Palma de Mallorca a treinta de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

El Ayudante de Montes.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

L/A.

DON TOMAS DE BRAIZA Y LOPEZ DE LERENA, INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

C E R T I F I C O: Que de los documentos, informes, y demás datos, que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes DON JOSE MARTIN RAMBIOLA, ha realizado, durante los meses de ABRIL Y MAYO, las siguientes salidas, para cumplimentar los servicios que se le habían encomendado.

Fecha de salida	Servicio realizado, con expresión del término municipal.	Fecha de regreso	Días invertidos
MESES ABRIL:			
20-IV-1.953	Viaje a Sóller-Fornalutx, donde se inspecciona el monte "La Bassea", y la zona torrencial de Binlaraitx.	25-IV-953	6
29-IV-1.953	Viaje a Lloret, donde se inspecciona el monte número 4 "Comuna de Llorito"	30-IV-953	2
MESES MAYO:			
18-V-1.953	Viaje a Selva, donde se inspecciona los montes núms. 1-A y 2-A.	21-V-1953	4
29-V-1.953	Viaje a Buñola, donde se inspecciona el monte "Comuna de Buñola" . .	29-V-1953	1
Total =			13

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DINTAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, expido la presente Certificación a treinta de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.



HACIENDA PUBLICA. - INGRESOS

TOMO 8616



000054

Provincia de Baleares

Carta de pago

correspondiente al Mandamiento de ingreso núm.

Presupuesto del año 19 53

Sección

Capítulo

Artículo

Clasificación de los valores

Oro, plata y billetes

Calderilla

En junto ..

168.00

(Sello de la Oficina.)

Utilidades 7ª 1ª

de Habilitado del Distrito forestal

ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que

se expresan al margen, la cantidad de ciento sesenta

y ocho pts. con cargo al m/p. 168-

por pts. 4.300 y cuartos

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Intervenido:

El Interventor de Hacienda,

Palma

a 2 de junio

de 1953

El Jefe de Contabilidad.

Sentado en Contabilidad el día de
de 19..... al núm. 53 del Registro de entrada de caudales.

Mod. 1

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

21 MAY 1953
2663

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I.
que con esta fecha se ha hecho efectivo en
la Tesorería de Hacienda de esta pro-
vincia de Baleares, el mandamiento de pagos
núm. 168 de pesetas = 4.300. — con
cargo al Capítulo 1º Artículo 3º
Grupo 4º Concepto 1º, para die-
tas personal Técnico, auxiliar
del Distrito, durante el 2º trimes-
tre 1953

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 21 de mayo 1953

El Ingeniero Jefe,

Torres de Guzmán

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 2664
Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 2663

2 - JUN 1953

2845

Habilitacion

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de pesetas 168,00, por el 6% de Utilidades con cargo a la nómina de Dietas del personal tecnico y Auxiliares de este Distrito correspondiente al SEGUNDO trimestre de 1.953.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 30 de mayo de 1.953

El Habilitado

Ramón García

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad

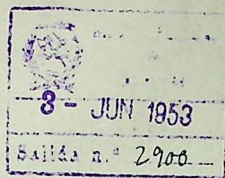
Habilitacion
==

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de PESETAS 114,20, por Utilidades con cargo a la nómina de Salarios de DOS Temporeros en estas Oficinas y correspondiente al mes de MAYO de 1.953.

Dios guarde a V. S. muchos años
Palma 2 junio de 1.953
El Habilitado

P. Amínfaras

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad
=====



R/ G.

Ilmo Señor
Para su examen y aprobacion si procedo
adjunto tengo el honor de elevar a
V. I. las cuentas justificativas del
mandamiento de pago 168, para dietas
del personal tecnico a efecto a este
Distrito, durante el SEGUNDO trimes-
tre de 1.953.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 2 junio 1953.

El Ingeniero Jefe

Ilmo Señor Inspector General de la 4ª Inspeccion de
Montes.

Distrito forestal
MURCIA